

de la deuda p^{ca} en los refe-
ridos establecimientos, y
con el que nombra la N.^a So-
ciedad a fin de que tambien
lo haga con respecto a los
objetos de ciencia y artes,
dándome parte de haber lle-
vado a debido efecto cuanto
se fia a la discrecion, acti-
vidad y patriotismo de
V. en esta importante co-
municacion.

Dios que. a. l. mu-
cho años: Murcia 8 de
Marzo de 1836.

Profrase

de Yecla



honor el mit. r. r. v.
unido en las Salas con-
venen este Glorioso
honor el Cabildo or-
dido por el Junto de
el Casero, por acuerdo
Serran, al d. oritacion
expusieron por mi el
se
ced. oficio el Sr.
cinco de los Corrientes,
comunicar la orden
ido el contenido de Fran-
may de un el mismo

oficio se expusieron, y enterados acordaron con-
may exacto y puntual cumplimiento, y para q.
pasen a intimarse a los Religiosos de Sta. Comu-
nidad de S. Juan la expresada orden y q. oca
continuo romper el contenido Nebudora ca-
da uno de los Religiosos solo lo correspondiente a
en primitivo y particular uso, se nombra al
Sr. Junto, el Regidor D. Ant. Surriano

